



MÁS DE 600 TRABAJADORES MUNICIPALES DE USHUAIA SE CAPACITARON DURANTE 2018

La Municipalidad de Ushuaia entregó los certificados de finalización de las diferentes capacitaciones brindadas a lo largo del año, gracias a los convenios firmados con diversas instituciones. "Para nosotros es un orgullo que se haya terminado este año con más de 600 trabajadores capacitados", destacó el jefe de gabinete, Oscar Souto.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8115 | AÑO XXXI | JUEVES 20 DE DICIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

BERTONE QUIERE ACORDAR LA FECHA DE LAS ELECCIONES CON INTENDENTES



La gobernadora Rosana Bertone aseguró que para definir el cronograma electoral de Tierra del Fuego en 2019, convocará a los tres intendentes de la provincia. "La fecha tiene que estar en consonancia y pensada en base al ciudadano", opinó la mandataria.

PÁG. 11

PRINCIPIO DE ACUERDO PARA FAMILIAS DEL FIDEICOMISO SAN MARTÍN NORTE

La Secretaría de Comercio del Gobierno convocó a una audiencia de conciliación sobre el Fideicomiso San Martín Norte de Río Grande. La misma fue solicitada por los adherentes al Fideicomiso y contaba con el aval de 300 perjudicados que reclaman por la demora en la entrega de lotes.

PÁG. 2

QUEMARON MÁS DE 100 KILOS DE DROGA EN USHUAIA

La droga quemada fue el resultado de los operativos de incautación como "Pizza Verde", "Lavarropas verde" y "Tintura blanca" entre los más destacados. "Esto nos pone muy contentos y nos obliga a seguir trabajando porque realmente es un flagelo que nos acoge a todos y que le hace mal al vecino", destacó el secretario de Seguridad, Javier Eposto.

PÁG. 13

INTERÉS GENERAL

NUEVO RADAR METEOROLÓGICO



Tierra del Fuego ya cuenta con un radar meteorológico de última generación instalado en Río Grande, lo que permitirá disponer de información meteorológica para la generación de pronósticos a corto y mediano plazo, entre otros aspectos.

PÁG. 12

MUNICIPALES

FERIA DE PRECIOS BAJOS EN CHACRA II



"La Feria en tu Barrio, Especial Navidad" se realizará este jueves 20 de diciembre en el Polideportivo Carlos Margalot, de 12 a 21 horas. "La decisión del intendente Gustavo Melella es que a nadie le falten los productos que son esenciales para vivir dignamente", destacó Javier Calisaya, director General de Gestión Ciudadana.

PÁG. 6






PREPARATE PARA LAS VACACIONES!

INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS

"Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día"

POR SOLO

\$4100



0800 345 DNZT (3698)

GOBIERNO

BERTONE FIRMÓ TRES DECRETOS CON BENEFICIOS PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA POLICÍA PROVINCIAL

Uno de los decretos establece el pago de título secundario al personal civil, otro determina ascensos y un tercero plantea 71 reordenamientos de agentes civiles que pasarán a una categoría inmediata superior. "Hoy damos un gran paso en el reconocimiento al trabajo que ustedes hacen, jerarquizando formalmente su carrera dentro de la institución policial", sostuvo la gobernadora Rosana Bertone.



USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone firmó ayer tres decretos en favor de los trabajadores civiles de la Policía Provincial, en un acto realizado en el gimnasio de la institución "Sargento 1º Salvador Molina".

Uno de los decretos establece el pago de título secundario al personal civil, otro determina ascensos y un tercero plantea 71 reordenamientos de agentes civiles que pasarán a una categoría inmediata superior.

La mandataria destacó "el trabajo y el compromiso diario" de dicho sector y señaló que "quiero agradecerse los con hechos concretos y no sólo con palabras".

En ese sentido dijo que "hoy damos un gran paso en el reconocimiento al trabajo que ustedes hacen, jerarquizando formalmente su carrera dentro de la institución policial" porque "son ustedes quienes garantizan el normal funcionamiento y eficiencia de la fuer-

za, tanto en la faz administrativa como en la logística".

Bertone reconoció que de esta manera "se está saldando una deuda histórica" con los trabajadores.

"Ustedes permiten que nuestros agentes estén en la calle, luchando frontalmente contra el narcotráfico" reconoció la gobernadora, y anotó que "eso es lo más valioso, porque yo puedo tener muchísima vocación de combatir este delito, pero si no tuviese el acompañamiento de la Fuerza no sirve de nada".

El secretario de Seguridad Javier Eposto también agradeció por "el trabajo enorme que realizan día a día" en el entendimiento de que "esta Policía es tan buena y tan grande gracias a ustedes también, que hacen un trabajo estupendo y tienen una vocación de servicio similar a la de cualquier policía".

"Aún no termina el año y estamos

superando día a día las expectativas que nos pusimos", dijo el funcionario y que "quería transmitirse a ustedes porque son parte integrante de la Po-

licía y de la Secretaría de Estado de Seguridad; y sé que a ustedes también les hace bien saber que estamos haciendo bien las cosas".

GOBIERNO

PRINCIPIO DE ACUERDO PARA FAMILIAS DEL FIDEICOMISO SAN MARTÍN NORTE



RÍO GRANDE. La Secretaría de Comercio del Gobierno provincial, a través de la Subsecretaría de Defensa del Consumidor, convocó el martes a una audiencia de conciliación sobre el Fideicomiso San Martín Norte de Río Grande. La misma fue pedida por los adherentes al Fideicomiso y contaba con el aval de 300 perjudicados. Pese a ser el impulsor de este proyecto, el Municipio de Río Grande decidió no asistir.

La reunión se realizó en las oficinas del Ministerio de Economía (San Martín y Piedrabuena). Todas las partes involucradas en el proyecto urbanístico fueron convocadas desde el 6 de diciembre. Asistieron las empresas BC Ushuaia S.R.L., Urbanizadora Misión Grande S.A., la parte denunciante y el Gobierno. Sin embargo, la Municipalidad de Río Grande no asistió, ni tampoco informó los motivos por los que no participó ni por escrito ni en forma verbal. La Dirección de Obras Sanitarias del Municipio de Río Grande fue citada mediante oficio, para que notifiquen los avances de obra en los

predios que forman parte del Fideicomiso.

El subsecretario de Defensa del Consumidor, Luis Cisterna señaló que "es una verdadera lástima que la Municipalidad le dé la espalda a los vecinos con este reclamo. Hay muchas familias perjudicadas y la Municipalidad está haciendo oídos sordos, cuando ellos participaron y son responsables solidarios de esta situación que afecta a familias de Río Grande. Esperamos que puedan participar de las nuevas audiencias que se realizarán más adelante. Las puertas de la Secretaría de Comercio están abiertas para todos".

Cada parte expuso su posición y la empresa presentó la documentación requerida por los participantes del fideicomiso.

A partir del encuentro, se estableció un principio de acuerdo con un calendario de fechas de cumplimiento, que presentó al Administradora del Fideicomiso.

Una vez que todos los involucrados respondan los oficios emitidos luego de la reunión, se solicitará un nuevo encuentro entre todas las partes.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

REPARACIÓN HISTÓRICA

“SI ESTE FALLO SIRVE PARA QUE ALGUIEN ESTÉ MEJOR, HAY QUE CUMPLIRLO”, DIJO RANDÓN

Tras conocerse la sentencia favorable que obligaba al gobierno a modificar el índice de cálculo de la jubilación el anuncio oficial fue de acatar la medida judicial. Desde la ANSES de Río Grande aseveraron que “la corte lo decidió y se va a pagar”. También en un balance de fin de año valoró que “hemos podido llegar al beneficiario sin un puntero, sin un partido político”.

RÍO GRANDE. Días atrás la Corte Suprema de Justicia de la Nación emitió un fallo favorable respecto de un litigio contra el Estado por el índice de cálculo para el pago de las jubilaciones. La sentencia de la corte adversa al gobierno plantea la sustitución del índice de cálculo actual, con el que se acordó la Reparación Histórica y lo intimó a volver al ISBIC (Índice de salarios básicos de la industria y la construcción).

En este panorama, Fermín Randón, gerente de la ANSES UDAI de Río Grande en contacto con Tiempo Fuego explicó que “debe hacerse a través del índice ISBIC que depende del salario industrial y es más alto”.

Señaló que el fallo “tiene impacto directo sobre alrededor de 12.000 jubilados y podría alcanzar hasta más de 100.000” aunque aclaró que aún no hay información oficial desde ANSES respecto de esto.

“Lo importante es entender que este gobierno se va a hacer cargo del fallo por lo que entendemos. Inclusive el Ministro de Economía ya lo dijo: tiene un impacto de más de 700 millones de pesos” aclaró.

Randón reconoció como un éxito de la gestión “bajar la litigiosidad” en referencia a que más del 40% de la litigiosidad “a través de los distintos programas como la Reparación Histórica” se pudo bajar algo que resulta en que “los jubilados cobran más jubilaciones y hacen menos juicios”.

Para el funcionario nacional, el fallo de la Corte “es claro” pero que “lo que no se puede dejar de ver por este fallo es que más de un millón y medio de jubilados, en virtud de la Reparación Histórica, hoy cobran casi un 30% más”.

Reconoció que se trata de un sector que siempre fue postergado “desde hace muchísimos años” señaló haciendo hincapié en que durante gestiones anteriores “no hicieron nada para que eso no pase, al contrario. Aumentaron la litigiosidad, llevaron estos casos a la Justicia”.

“Cuando uno va postergando determinadas mejoras, hacerlas de golpe todas juntas en un país que tiene tantos problemas presupuestarios y fiscales, es muy difícil que pase no como pasó a través de una sentencia judicial”.

Randón resaltó que “el camino de la litigiosidad ha bajado y va a seguir



bajando en medida que sigamos gestionando nosotros la caja de los jubilados” aunque reconoció que “seguramente falta un montón de cosas para hacer porque obviamente es una población que vino siendo postergada, pero hemos asumido la responsabilidad de ir mejorándolo progresivamente”.

“Sin dudas aquel que entre a ANSES en 2019 va a encontrar algo muchísimo mejor de lo que nosotros cuando recién llegamos” valoró el funcionario. Apeló a que tendrá “un millón y medio de jubilados sacados de la mínima, a los que pueda llegar a sacar esta sentencia, aquellos que se les va a actualizar las jubilaciones de acuerdo con un índice que es previsible, y que está vinculado a la inflación”.

Adelantó que “en marzo la actualización va a tener un correlato con la inflación de este año”. Señaló también como otro de los ejemplos el nivel de cobertura que tiene el país para los adultos mayores supera el 95%, la incorporación de la pensión universal para Adultos Mayores “que antes no estaba”, además de un millón y medio de acuerdos con la Reparación Histórica.

“En Tierra del Fuego son más de mil

las reparaciones históricas” las que ya se están cobrando aclaró Randón, aunque no dio precisiones del impacto en la provincia del fallo de la corte. Destacó que “el gobierno se sentó y asumió el fallo de la corte”, una diferencia crucial entre gobiernos anteriores.

“La corte lo decidió y se va a pagar” sentenció, “más allá de las diferencias el tiempo político, lo que importa son los hechos” aseveró. “La intención de que los jubilados estén mejor la hemos tenido siempre” planteó y que “si este fallo sirve para que alguien esté mejor, hay que cumplirlo” insistió Randón quien también remarcó que “si se han cometido errores se tienen que corregir”.

Consideró que “lo importante es que hoy los jubilados, de a poco, se está iniciando un camino progresivo para que sean mejores las jubilaciones y haya mejor cobertura”. Planteó que esto “es un desafío porque cuando las cosas se administran más durante mucho tiempo, poder solucionar no es tan fácil” pero que ahora “claramente hay una intención de parte de esta gestión de mejorar todo lo que es la seguridad social” y “acompañarla en términos de sustentabilidad y no de demagogia”.

Cierre del 2018

Para el titular de la ANSES UDAI el 2018 fue “un año muy difícil, pero de mucho aprendizaje”, tanto en materia política pero también “muy difícil en términos económicos”. Opinó que “está bueno que haya sido en 2018 porque nos tiene mucho más sólidos para lo que viene”.

“Un año en que, más allá de las discusiones, los debates; hemos logrado cosas muy importantes” como las asignaciones, también que “hayamos podido elevar el promedio de las jubilaciones de la provincia a través de la Reparación Histórica” y el mayor alcance de la Asignación Universal por Hijo “por el despliegue territorial y por haber salido del escritorio, ir a ver a la familia, preocuparnos por los casos. Estar conectados a través de las redes sociales con un montón de riograndenses que quizás es un trabajo que va más allá de las 8 horas de oficina”.

Ponderó el trabajo territorial con el Progresar y RENABAP (Relevamiento Nacional de Barrios Populares) “nos puso en contacto directo con un montón de familias que estaban en situación de informalidad y hoy tienen un certificado con el cual pueden exigir las conexiones a servicios, y eso le sirve al Gobierno nacional para tener un mapeo de dónde realmente están las necesidades y dónde hay que invertir”.

“Hemos encontrado mucha gente que quizás no se acercaba a ANSES porque no sabía cómo” remarcó y señaló que “hemos podido erradicar el intermediario. Hemos podido llegar al beneficiario sin un puntero, sin un partido político” algo que calificó como “la clave del 2018, más allá de las cosas difíciles creo que el logro más importante es que pudimos poner en contacto directo el ANSES con los ciudadanos de Río Grande sin ningún tipo de vinculación partidaria, y eso va a ser un antes y un después” finalizó.

Se alquila casa de 2 y 1/2 amb, amoblada. Zona centro! Para visitas comunicarse telefónicamente o por whatsapp al Cel: 1156377904 (de Bs As).

ZAPCO
GROUP

Vimenter

DAPCO

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

EDUCACIÓN

EN UN AÑO CAPACITAMOS A MÁS DE 600 EMPLEADOS MUNICIPALES”, DESTACÓ SOUTO

La Municipalidad de Ushuaia entregó los certificados de finalización de las diferentes capacitaciones brindadas a lo largo del año, gracias a los convenios firmados con diversas instituciones. “Para nosotros es un orgullo que se haya terminado este año con más de 600 trabajadores capacitados”, destacó el jefe de gabinete, Oscar Souto

USHUAIA. En un concurrido acto en la sala Nini Marshall de la Casa de la Cultura, la Municipalidad entregó ayer los diplomas de las diversas capacitaciones que brindó a empleados y empleadas municipales en el marco del Plan Integral de Capacitación 2017-2018.

El Jefe de Gabinete de la Municipalidad, Oscar Souto, presidió el acto y explicó a Tiempo Fuego “este plan integral de capacitación, que empezó allá por octubre del año 2017, ya lleva capacitados a más de 600 trabajadores municipales, esto no se realizaba desde el año 97, nosotros le prometimos a los trabajadores que íbamos a hacerlo luego de hacer un relevamiento área por área del recurso humano que teníamos, descubrimos que había en algunas áreas un bajo nivel de capacitación, y no porque los trabajadores no lo quisieran, todo lo contrario había pedidos en forma permanente, tanto de los trabajadores en forma individual como de los gremios que los representan, que siempre nos decían que los trabajadores quieren y necesitan capacitarse”.

En este marco, Souto recordó que “hemos firmado una serie de convenios con, por lo menos, 9 instituciones que van desde el CENT N°11 al CENS N°364, el INAP, el CAP, el Observatorio de Discapacidad, la escuela Kayu Chénen, la Universidad Blas Pascal, la Universidad Siglo XXI, también la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, la UTN o el Superior Tribunal de Justicia que en cursos sucesivos tendrán participación sus docente”.



“Para nosotros es un orgullo, una alegría que esto se esté llevando a cabo, que se haya terminado este año con más de 600 capacitaciones y preparándonos para el año próximo” aseguró el Jefe de Gabinete Municipal.

Con respecto al relevamiento realizado antes del dictado de las capacitaciones, Souto comentó “había 120 trabajadores que no tenían el secundario completo, y todos sabemos que

es necesario para ingresar a la función pública tener el título, en algunos casos eran trabajadores de muchos años, en otros no tanto, algunos ni siquiera lo habían comenzado y otros lo habían abandonado o adeudaban materias, así que gracias a uno de los convenios con el CENS N°364, hemos comenzado esta tarea en dos niveles, ya se están desarrollando los cursos, utilizando en algunos casos espacios municipales, así que vamos a tener en los próximos meses los trabajadores que van a estar obteniendo su título secundario y eso les va a servir para avanzar en la carrera administrativa”.

En este sentido afirmó “es necesario que la administración pública renueve sus conceptos, hay nuevas tecnologías, nuevos conocimientos, y esto termina redundando primero en beneficio del trabajador que puede avanzar en su carrera, pero lógicamente y mucho más importante todavía, es que los servicios que se le ofrecen a los habitantes de la ciudad mejores día a día.

Más de 40 capacitaciones

Por su parte, la Jefa del Departamento de Capacitación, Fernanda Chinicola, contó “durante este año hemos podido brindar más de 40 capacitaciones al personal municipal en todas sus mo-

dalidades, ya sean de formación, plata permanente, contratos, y todas aquellas otras personas que brindan servicio dentro de la Municipalidad y que han solicitado capacitarse”.

Y agregó “desde la gestión a fin del año 2017 lanzamos el plan de capacitación que funcionó como prueba piloto y este año ya salimos con una oferta académica mucho más amplia y la capacitación la tomamos como un eje fundamental en el crecimiento personal y laboral, o sea con las capacitaciones podemos acceder a muchas más herramientas para brindar un beneficio de la comunidad”.

Una de las personas que recibió su certificado por realizar una de las capacitaciones ofrecidas por el municipio sostuvo “realicé un curso de redacción administrativa y después uno de acceso para personas con discapacidad, sobre cómo mejorar la atención para las personas con discapacidad en los entes municipales, me parecen instancias muy importantes para garantizar el acceso a los servicios y mejorar la calidad de la atención”.

Otra de las trabajadoras municipales explicó “me parece muy importante capacitarse porque es la mejor manera de solucionar problemáticas sociales y mejorar la calidad del servicio que podemos prestar a los vecinos y vecinas”.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES

LA "FERIA EN TU BARRIO, ESPECIAL NAVIDAD" LOGRÓ BUENA ACEPTACIÓN EN LA MARGEN SUR

"La Feria en tu Barrio, Especial Navidad" se realizará este jueves 20 de diciembre en el Polideportivo Carlos Margalot, de 12 a 21 horas. "La decisión del intendente Gustavo Melella es que a nadie le falten los productos que son esenciales para vivir dignamente", destacó Javier Calisaya, director General de Gestión Ciudadana.

RÍO GRANDE. En el marco de los festejos de Fin de Año, se está realizando una nueva edición de "La feria en tu barrio" Especial Navidad.

Durante la jornada de ayer, el Polideportivo de la Margen Sur estuvo colmado de vecinos y vecinas que se acercaron a realizar sus compras navideñas. Mañana será el turno del Polideportivo Carlos Margalot, que abrirá sus puertas a partir de las 12 a 21 horas.

Así lo señaló Javier Calisaya, director General de Gestión Ciudadana, quien indicó que "mañana (por hoy) vamos a estar en el Polideportivo Carlos Margalot, con esta feria que viene a traer precios bajos para toda la gente en esta fecha de Navidad de Año Nuevo, tenemos productos de carnes, frutas, verduras, limpieza, panificación y, también, estamos realizando diferentes sorteos y obsequios también con la temática navideña, para que a nadie le falte una mesa completa para pasar en familia".



"La decisión del intendente Melella es que a nadie le falte por una cuestión de precios -añadió Calisaya-, aumentan los precios y no así los salarios y la gente se ve privada de acceder a los

productos que son esenciales para vivir dignamente".

"Cuando hablamos de alimentación principalmente apuntamos a que los chicos, los sectores más vulnerables

estén bien alimentados y, en esto, a veces el precio se vuelve una barrera, así que estamos articulando con los comercios que quieren vender más barato, también lo que demostramos con esta actividad es que se puede vender más barato y que, muchas veces, hay abuso por parte de las grandes cadenas de supermercado y, con esto, avanzar con una política de acceso a los productos alimenticios" agregó el funcionario.

Con relación a los precios de los productos, Calisaya ejemplificó diciendo que "las carnes rondan entre los 25 y 40 % de descuento, pero en la verdura especialmente muchas veces uno encuentra, en el caso de la cebolla por ejemplo, hay un 100 % de diferencia con el precio promedio de un supermercado".

"La feria en tu barrio" Especial Navidad se realizará el 20 de diciembre en el Polideportivo Carlos Margalot, de 12:00 a 21:00

CELENTANO MOTORS S.A.
les desea a **clientes, amigos**
y **colaboradores** unas

MUY felices
¡FIESTAS!



TOYOTA





CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

 /ToyotaArgentina | www.toyota.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2755
(3420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 - 422253

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(V9410NAP) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 - 424391

MUNICIPALES

COMENZÓ LA ENTREGA DE PLANTINES EN RÍO GRANDE

Personal del Municipio dio inicio -como cada año- a la entrega de plantines en distintos puntos de la ciudad. Cada vecino puede acceder a bandejas de 10 plantines y un lupino. "Con esta entrega de plantines sumamos a los vecinos de la ciudad para el mejoramiento de los jardines y el frente de cada una de las casas", destacó la secretaria de Obras Públicas, Gabriela Castillo.

RÍO GRANDE. Durante toda la semana se estarán haciendo entregas gratuitas de distintas especies florales en diferentes zonas de la ciudad.

El Municipio de Río Grande, mediante la Secretaría de Obras y Servicios Públicos junto al equipo parques y jardines realizó la tradicional entrega de plantines en la Anónima de la rotonda y en la del barrio Intevu, donde los vecinos pudieron adquirir bandejas de 10 plantines y un lupino por persona.

Al respecto, la Secretaria del área, Gabriela Castillo señaló: "luego de hacer toda la plantación en el espacio público tal cual nos habíamos comprometido hoy (por ayer) empe-



"SEGUIMOS APOSTANDO A QUE TODOS PODAMOS SER PARTE DE CONTRIBUIR A LA FORESTACIÓN EN LA CIUDAD", REMARCÓ LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, GABRIELA CASTILLO.

zamos con esta entrega de plantines sumando a los vecinos de la ciudad para el mejoramiento de los jardines y el frente de cada una de las casas".

Y agregó. "estamos entregando en la Anónima de la rotonda y en de Intevu y está previsto mañana continuar la en-

trega en la Margen Sur al lado del Centro de Salud Municipal. En cuanto al día viernes estaremos en la puerta del Centro de Salud de Chacra XIII y el sábado en la Casa Municipal".

"La entrega de plantines empieza a caminar por distintos puntos de la ciudad

y tenemos programado para el miércoles de la otra semana poder hacer entrega de álamos en el vivero municipal" indicó la funcionaria. Y concluyó: "De esta manera seguimos apostando a que todos podemos ser parte de contribuir a la forestación en la ciudad".



Tiempo Fuegoquino y Fm Master's se unen en FZ Media, para acercarle a sus lectores y oyentes una nueva manera de informarse, con una mayor pluralidad de voces, utilizando nuevas tecnologías que nos permitan estar más cerca de la gente.



**FZ
MEDIA**

TIEMPO FUEGUINO

FM
MASTER'S

USHUAIA
NOTICIAS

FZ TV

EDUCACIÓN

EL GOBIERNO PROMULGÓ LA LEY PROVINCIAL DE ESCUELAS EXPERIMENTALES, PIONERA EN EL PAÍS

La nueva ley establece los mecanismos de selección, derechos y obligaciones, planta funcional, órgano de gobierno, personal jerárquico e integración de la Asamblea Docente Permanente. "Esta ley, aunque se haya tardado estos 25 años, es un ejemplo de que los reconocimientos llegan cuando la vocación es sincera e incondicional", señaló la gobernadora Rosana Bertone.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone promulgó ayer la Ley que establece el régimen docente para las Escuelas Experimentales de la Provincia, en un acto del que participaron miembros de esa comunidad educativa, autoridades del Instituto de Educación Superior "Roberto Themis Speroni" y del Instituto de Educación Superior "Terranova", legisladores y funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial y de la Municipalidad de Ushuaia.

En la norma "se establecen los mecanismos de selección, derechos y obligaciones, planta funcional, órganos de gobierno, personal jerárquico e integración de la asamblea docente permanente".

"Hoy promulgamos, 25 años después, los derechos de los docentes que llevan adelante este sistema educati-

vo" sostuvo la titular del Ejecutivo Provincial, quien recordó "una expresión muy utilizada por los radicales en el Manifiesto liminar de la reforma educativa del '18, que decía 'se tenía una vergüenza menos y una libertad más', porque creo que hoy estamos en este momento: una vergüenza menos y una libertad más".

Bertone confió que "quiero ser recordada en la memoria de mi pueblo y que la sociedad de Tierra del Fuego vuelva a creer en el sistema educativo; pero esto no puede ser sólo una enunciación sino que requiere de convicción, tenacidad, paciencia y compromiso, como lo han tenido ustedes", refiriéndose a los integrantes de las escuelas experimentales presentes en el acto.

"Esta ley, aunque se haya tardado



MUNICIPALES

AVANZAN LOS TRABAJOS EN CALLE FUEGIA BASKET



USHUAIA. En la calle Fuegia Basket se realizan trabajos sobre la base para volcar hormigón armado a la brevedad. Las tareas avanzan entre Perón y Lapataia, donde la empresa contratista ya realizó los trabajos en la sub base y procedió a la colocación de una geogrilla.

"Durante la jornada del miércoles se estuvo realizando el trabajo de colocación de geogrilla. Esto es sumamente importante porque ya la colocamos sobre la base, en uno de los tramos sobre el que estuvimos trabajando muchísimo. Las condiciones del tiempo lo han permitido", dijo la Secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi.

En el sector donde se llevan

adelante las tareas de repavimentación de la calle ya se ha podido realizar el trabajo de sub base. Cabe recordar que, en algunos sectores, debieron remover material hasta 1,40 metros de profundidad de material inadecuado y que generaba múltiples y sucesivos inconvenientes a lo largo de la arteria.

"Hemos realizado un trabajo profundo, mucho más importante del que suponíamos, ya nos explayamos sobre esta cuestión, pero que demandó mayor tiempo, aplicación de distintas técnicas y materiales para realizar la sub base y la base. Es muy bueno estar ya en la etapa de colocación de este material sobre el que se asentará el hormigón", concluyó la funcionaria.

estos 25 años, es un ejemplo de que los reconocimientos llegan cuando la vocación es sincera e incondicional", señaló la gobernadora, quien anotó que "en nombre del Estado provincial, quiero salvar esta enorme omisión, con la publicación de la ley y el compromiso de permanente e incansable lucha por la igual de oportunidades".

son los niños, los docentes y la familia, cosa que tenemos que lograr en todas las escuelas de la provincia".

"En un momento en el que Gobierno nacional viene cerrando las escuelas experimentales, la decisión política de la gobernadora Rosana Bertone fue la de avanzar en su consolidación y sacar la ley", contrapuso Freites.

Provincia pionera

La presidente de la comisión de Educación de la Legislatura Andrea Freites, destacó el hecho de que Tierra del Fuego "es la primera provincia que va a tener su ley de escuelas experimentales" y comentó que la propuesta en tal sentido "la empezamos a trabajar hace unos cuatro meses, desde la Legislatura".

La parlamentaria observó que la norma tiene por objeto "darle ese reconocimiento que se merecen todos los docentes" del sector "por estos largos 25 años que pasaron, realizando un trabajo de excelencia, con la participación muy activa de los tres sujetos que intervienen en la Educación, y que

Una acción a imitar

El director del Departamento de Relaciones Institucionales del Instituto de Educación Superior "Roberto Themis Speroni" y director del Instituto de Educación Superior "Terranova" Juan Carlos Videla, destacó que se trata de "la primera ley que cobija esta propuesta educativa en el país" y abogó para que "en otras provincias, donde a veces los vientos no son favorables, esto aliente a que avancen en este sentido, sabiendo que hay algo que funciona muy bien" en materia educativa.

En ese marco agradeció "el gesto" de la gobernadora Bertone de "cobijar esta propuesta, que tiene 25 años y que usted conoce muy bien".

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

MUNICIPALES

ABREN OFERTAS PARA REACONDICIONAR DOS PLAYONES DEPORTIVOS EN USHUAIA

USHUAIA. La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante la apertura de ofertas para la obra que incluye el playón deportivo en el barrio Mirador de los Andes y el playón del barrio Gustavo Giró. El acto tuvo lugar en dependencias de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública municipal y fue encabezado por la Secretaria Gabriela Muñoz Siccardi. Se presentaron dos ofertas válidas y la comisión de evaluación definirá su adjudicación.

Los trabajos a realizar en ambos playones contemplan el reemplazo de todos los tejidos del cerco perimetral, con mallas electrosoldadas, y la reparación integral de toda la estructura metálica.

Por otra parte, el playón del barrio Mirador de los Andes, popularmente denominado 640 viviendas, será ampliado en aproximadamente 40 metros cuadrados hacia atrás de uno de sus arcos, rellenando el terreno para alcanzar el nivel actual del playón y readecuando el cerco a la nueva superficie.

Se colocará césped sintético en ambas canchas, que será provisto por el Municipio, para lo cual se deberá rea-

lizar una base de suelo cemento en el playón del barrio Gustavo Giró y la expansión del playón del barrio Mirador de los Andes.

También serán colocados los artefactos de iluminación LED y se conectarán las canchas a la red eléctrica, debiéndose ejecutar toda la instalación interna.

Los arcos, las redes y bancos metálicos en las inmediaciones completarán los trabajos en las canchas, incluyendo también la construcción de veredas municipales en el perímetro del playón del barrio Giró y accesos a la cancha; como así también la construcción de una escalera de acceso en el sector que se ampliará del playón de las 640 y una vereda sobre el nivel del cordón.

Se presentaron las propuestas de José Luis Rufino Gómez, quien cotizó la obra en \$ 3.195.671 (tres millones ciento noventa y cinco mil seiscientos setenta y un pesos) y de Constructora R&B de Wallner Horacio Héctor con \$ 3.203.746 (tres millones doscientos tres mil setecientos cuarenta y seis pesos).



CONCEJO DELIBERANTE

"MÁS DE 5.200 FAMILIAS SE VERÁN BENEFICIADAS CON EL ASFALTO DE LA CALLE DE LA ESTANCIA"

Así lo sostuvo el concejal justicialista Juan Carlos Pino, que acompañó la decisión de la Municipalidad de Ushuaia de incrementar las partidas destinadas a obras públicas. Celebró el llamado a licitación que realizó el Ejecutivo para asfaltar el segundo tramo de la arteria más importante del sector del Río Pipo



USHUAIA. El concejal Juan Carlos Pino (PJ-FpV) acompañó la decisión del Ejecutivo Municipal de llamar a licitación para concretar la obra de hormigonado del segundo tramo de la calle De La Estancia.

Pino señaló que "este lunes se hizo el llamado a licitación para hormigonar el sector que va desde Los Ñires hasta el río Encajonado" e informó que el presupuesto oficial asciende a casi 90 millones de pesos.

Valoró los consensos logrados en el Concejo Deliberante de Ushuaia para que esta suma sea contemplada en el presupuesto 2019 y quede garantizado, de esta manera, el financiamiento de la obra.

"La apertura de las ofertas se realizará el 22 de enero próximo y de acuerdo a lo manifestado por la secretaria de Planificación e Inversión Pública los trabajos estarían comenzando en febrero de 2019", expresó Pino.

El edil remarcó que actualmente está por finalizar la obra de hormigonado del primer tramo de la calle

De La Estancia, comprendido entre la tranquera y el puente ubicado en las inmediaciones de la estación de servicio del barrio Río Pipo. En este sentido, y según lo detallado por Muñoz Siccardi, Pino señaló que "la Municipalidad está esperando el fraguado del hormigón y mediados de enero estaría habilitando este tramo de la calle".

Recordó que a principios del corriente año, el Concejo Deliberante aprobó la ampliación del presupuesto 2018 para incorporar 60 millones de pesos utilizados para el financiamiento del primer tramo de la obra que ya es una realidad.

"Desde el inicio de la gestión se asumió el compromiso de mejorar la calidad de vida de la gente poniendo fuerte énfasis en la obra pública. El asfalto de esta calle mejorará la circulación del transporte público y optimizará el tránsito en una de las urbanizaciones más nuevas que tiene la ciudad y donde residen 5200 familias", subrayó el concejal



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f / imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



SUSPENSIONES EN LA INDUSTRIA

UOM PIDE QUE DIGITAL Y TECNOSUR COBREN EL TOTAL DEL SALARIO



RÍO GRANDE. La UOM reclama que los trabajadores de Digital Fuego y Tecnosur, cuando sean suspendidos, cobren la totalidad de sus haberes, si bien habría un compromiso de la empresa de que no habrá perjuicio salarial, el gremio pretende que el mismo quede por escrito y que sea homologado en el Ministerio de Trabajo.

Cabe recordar que las empresas Digital Fuego y Tecnosur, anunciaron esta semana que al inicio de 2019 suspenderán trabajadores de sus plantas ubicadas en el parque industrial rio-grandense. La noticia llegó poco antes del inicio del período vacacional que será este viernes 21.

Los delegados confirmaron que las suspensiones se llevarán a cabo entre enero y febrero, ante la falta de venta de los artículos que allí se producen y, según trascendió, serían aproximadamente 200 los operarios de ambas plantas que al regresar de las vacaciones serán suspendidos por el término de 60 días.

Al respecto el secretario General de la UOM Río Grande Oscar Martínez confirmó la intención de Digital Fuego y Tecnosur de suspender a sus trabajadores al menos durante el mes de febrero, mencionando que “el día lunes la empresa nos comunicó, a través de un representante del Directorio, que tenía la necesidad de avanzar en un cese de actividades que en principio podría extenderse por dos meses, pero que al menos tenía la certeza que iba ser por el mes de febrero”.

El dirigente gremial aclaró que “ante esa situación nos reunimos con el cuerpo de delegados, analizamos rápidamente la situación y tomamos la decisión de viajar a la ciudad de Buenos Aires. En horas de la tarde hicimos la reunión con responsables de la empresa, para la cual incluso viajó uno de los gerentes de Río Grande, donde pudimos tener una idea más concreta de cómo es el panorama” al tiempo

que aclaró que “se contempla la posibilidad del cese de actividades durante el mes de febrero, con la posibilidad de que se extienda a marzo. Aunque la empresa dice que está intentando lograr la provisión de insumos financiados, para poder producir en ese mes. Así que eso no está todavía del todo resuelto, lo concreto es que esta situación se trasladó a las asambleas en el día de hoy y se informó a los trabajadores de nuestra demanda”.

Martínez indicó que pretenden “no afectar el salario” y mencionó que “la empresa se comprometió a cubrir el tema salarial y quedamos en avanzar en un borrador, para definir las condiciones generales. Los haberes no se verían afectados, la empresa manifestó que garantizaría la totalidad del salario, pero esto queremos que quede en un documento firmado por ambas partes y homologado por el Ministerio de Trabajo; algo que incluso cuente con el aval individual y personal de cada uno de los trabajadores”.

El dirigente metalúrgico se refirió a la continuidad productiva. “El problema que plantea la empresa es el alto costo de interés para la compra de insumos, e incluso que los proveedores chinos no están financiando esa compra por situación de la economía en el país. Esto lleva a que las empresas se endeuden para producir y que después tengan alguna dificultad para recuperar esos montos, por la caída de las ventas” al tiempo que remarcó que ese “es el planteo generalizado que están haciendo las distintas empresas en cada uno de los temas que tuvimos que afrontar en el último periodo”. Volviendo sobre el caso de Digital Fuego y Tecnosur, expresó que “dentro de la discusión del acuerdo que podamos firmar en el Ministerio de Trabajo, también creemos que tiene que estar garantizada la estabilidad laboral. Contemplando algunas condiciones especiales para el reinicio de la actividad”.

GREMIALES

EMPLEADOS DE COMERCIO NO DESCARTAN MEDIDAS DE FUERZA POR BONO DE FIN DE AÑO

Desde el CEC informaron que se está reclamando el bono de fin de año a La Anónima, que es parte de un acuerdo con la empresa. El supermercado no pagaría el bono actualizado aduciendo una situación de crisis.

RÍO GRANDE. Desde el Centro de Empleados de Comercio (CEC) denunciaron que el Supermercado La Anónima se niega a actualizar el bono de fin de año que se entrega habitualmente para las fiestas, de acuerdo al convenio firmado oportunamente por ambas partes por lo que no se descartan medidas de fuerza.

Al respecto el secretario Adjunto del gremio mercantil Daniel Rivarola explicó que “tenemos un conflicto en el supermercado La Anónima, que se inició la semana pasada, debido a un incumplimiento del acuerdo que tenemos firmado con el supermercado. Nosotros ya hace más de 10 años firmamos un acuerdo por un premio con el supermercadismo, que es un monto a percibir a través de compras por una suma acordada entre las partes” al tiempo que aclaró que “en el año 2014, después de que todos los años tuviéramos medidas de fuerza para poder lograr un importe más o menos acorde a las necesidades; en ese año firmamos un acuerdo de partes” e indicó que en el mismo “se fijaba que, a partir de ese año, se resolvió un monto específico que se abonaba a todos los trabajadores en forma igual, sin distinción de jornada”.

Rivarola aclaró en declaraciones a Radio Fuego que “a partir de 2015 ese monto se actualizaba, de acuerdo a los porcentajes obtenidos en paritarias. Todos estos años se vino cumpliendo, pero llegó 2018 y la empresa notificó al personal que por su situación económica, por las pérdidas que supuestamente están publicadas en su balance y que son de público conocimiento, no pueden actualizar el bono de acuerdo a las paritarias y pretenden reconocer el mismo monto del año pasado” y que incluso “al personal con jornada reducida le quieren dar el premio de manera proporcional a su jornada”.

Presentarán pelea



En este sentido el dirigente gremial resaltó que “el supermercado que es competencia directa de La Anónima (por Carrefour) y que está con un procedimiento preventivo de crisis, actualizó en forma normal y anual tal como lo tenemos firmado en el convenio. Entonces llama la atención que un supermercado que no tiene ninguna crisis declarada tome esta actitud”.

Además Rivarola informó que “el monto que se reconoció en 2017 fue de 10.612 en una orden de compra, la ventaja que tiene este bono es que se le aplica al descuento que le hacen al personal, lo que lleva el bono de 10.600 a 12.400 pesos. Según lo logrado en paritarias, en este año debía ser de 13.901 llegando a casi 15.000 pesos en un bono de compra”.

El secretario Adjunto del CEC de Río Grande mencionó que el lunes por la noche “tuvimos una asamblea con los trabajadores de las sucursales de La Anónima, donde los compañeros decidieron presentar pelea reclamando la actualización en forma normal y que se respete el acuerdo firmado” y agregó que “nosotros hicimos una denuncia en el Ministerio de Trabajo, solicitando una audiencia con carácter de urgente, para que se trate este tema en sede administrativa y obviamente como la ley nos obliga informamos la posibilidad de que ante el incumplimiento de la empresa se puedan iniciar medidas de acción directa en lo que queda de la semana”.

Rivarola también hizo referencia a que hubo “un achique de personal importante, ya que en este supermercado se deben haber desvinculado entre 10 y 15 personas. Lo que pasa es que fueron indemnizadas al ciento por ciento, según conforme a la ley, y no pudimos hacer mucho. También hubo otra modificación que fue el cambio de la empresa de limpieza, y el acuerdo que logramos es que el personal que realiza esa tarea pase a ser planta del supermercado”.

POLÍTICA

GOBIERNO ASEGURA QUE EL MUNICIPIO BUSCA PARALIZAR OBRA DEL HOSPITAL

La obra de la nueva guardia ya tiene un 20% de avance y el gobierno estima inaugurarla el próximo año, ya que sólo restan tres meses de trabajos. "Este es el segundo ataque del municipio al Hospital", sostuvo Juan Zarza, director de Procesos del Hospital Regional.

RÍO GRANDE. Por gacetilla de prensa, el Gobierno informó que el Municipio de Río Grande exigió mediante un acta la paralización total de la obra de la nueva guardia del Hospital Regional.

La obra de la nueva guardia ya tiene un 20% de avance y el gobierno estima inaugurarla el próximo año, ya que sólo restan 3 meses de trabajos. Esta obra es parte del Plan Director Hospital Regional Río Grande, por el

USHUAIA

CAPACITAN EN PELUQUERÍA A TRAVÉS DEL PROGRAMA 'BARRIOS DEL MUNICIPIO'

USHUAIA. La Municipalidad realizó ayer, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, la entrega de los certificados que acreditan la capacitación de vecinas en el primer tramo del oficio de peluquería. "Tuvimos una jornada solidaria el sábado, donde las mujeres capacitadas pudieron cortar el cabello a niños y niñas de los barrios del macizo K y D; y hasta realizaron peinados para un casamiento que se vivirá en las próximas horas. Esas son las relaciones que queremos fomentar, de red, de vecindad, de cooperación", indicó la titular del área, Malena Teszkiewicz.

"Se trata de una capacitación que realizamos a través del programa Barrios y, como siempre, apelando al trabajo con la sociedad

civil, armando redes. En este caso lo hicimos a través de la Fundación y con Fany, la capacitadora que es peluquera y ha hecho un trabajo maravilloso con mujeres que están en situación de vulnerabilidad social y que pueden aprender el oficio de peluquería", dijo Malena Teszkiewicz.

Se trata de la introducción al oficio, que las habilita para realizar los primeros trabajos dentro de una peluquería, debiendo capacitarse aún más para llegar a la instancia de corte y coloración. "Hoy reciben este certificado cuatro mujeres que pueden pasar de una situación de extrema vulnerabilidad a la situación de tener un saber y brindar a la sociedad una capacidad que es la que da la dignidad a través del trabajo", dijo la Secretaria.



cual se estableció la reubicación de la guardia de emergencias, junto a la terapia intensiva y futuros quirófanos, consolidando la zona de alta complejidad y el ordenamiento de la circulación técnica.

La nueva guardia contará con sectores de ingreso, espera, sanitarios y sala de observación diferenciados entre adultos y niños, shockroom, consultorios de Triage, consultorios, sala de tratamientos, terapia respiratoria, habitaciones de guardia y office de personal, patio de juegos para niños, cubierta de acceso de ambulancias y área de estacionamiento.

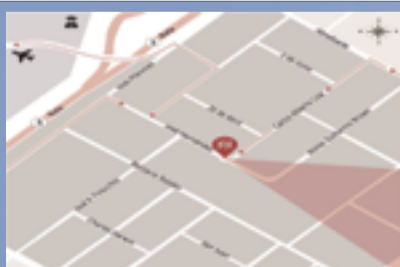
El monto destinado a esta obra es de 15 millones de pesos aproximadamente y tiene un plazo de ejecución de cuatro meses.

Esta obra es de vital importancia para mejorar la calidad de atención del Hospital público riograndense, ya que brindará a los pacientes mayor

comodidad y contención a la hora de tener que atenderse por alguna dolencia. Sin embargo, al Municipio de Río Grande parece no importarle que sus propios vecinos reciban atención médica de calidad, y en una jugada de dudosa intencionalidad, ordena la paralización total de la obra.

Juan Zarza, el Director de Procesos del Hospital comentó que "este es el segundo ataque del municipio al Hospital, después de que construyeran el centro de transferencia en la puerta de la guardia, impidiendo el acceso de quienes requieran este servicio esencial. Se trata de una maniobra que deja al descubierto la clara intencionalidad política de perjudicar al gobierno provincial dejando a los vecinos en el medio".

Los pacientes y personal del Hospital ya analizan organizar una campaña de recolección de firmas, pidiendo al Municipio que revea su posición.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

BERTONE DIJO QUE INVITARÁ A INTENDENTES PARA ACORDAR LA FECHA DE LAS ELECCIONES

La gobernadora Rosana Bertone aseguró que para definir el cronograma electoral de Tierra del Fuego en 2019, convocará a los tres intendentes de la provincia. "La fecha tiene que estar en consonancia y pensada en base al ciudadano", opinó la mandataria.

RÍO GRANDE. En diálogo con medios de esta ciudad, la gobernadora Rosana Bertone fue consultada respecto a las fechas de las elecciones previstas para el próximo año, al respecto opinó que "la elección pasada fue muy complicada, por eso presenté muchísimos proyectos de reforma política en la legislatura para cambiar el sistema electoral y fueron terribles los ataques que sufrí; y no pude cambiar nada, esa es la verdad".

En este sentido agregó que "la fecha tiene que estar en consonancia y pensada en base al ciudadano, donde hoy tiene dificultades económicas, dificultades laborales; y si la clase política lo carga con

7/8 elecciones no sé adónde vamos a ir a parar".

Por otro lado, Bertone expresó que "voy a ser respetuosa porque muchos espacios políticos están dentro de los márgenes, y quiero que todos tengan la posibilidad de presentarse a los estamentos y que pueda participar la mayor cantidad de partidos políticos".

"Voy a tratar hasta último momento de tener un acuerdo con todos, con el intendente de Río Grande, con el intendente de Tolhuin y con el de Ushuaia" aseveró.

Consultada respecto a cuándo realizará la convocatoria, dijo que "tenemos



hasta el mes de febrero o marzo; yo creo que ahí es un buen momento para ir definiendo y voy a poner lo mejor de mí por alcanzar este objetivo, en función de la gente. No depende de mí. Yo puedo correrme sola y hacer lo que se me venga

en gana, porque eso es lo que permite la Constitución, pero me parece que mi obligación, aun a pesar de las diferencias que podemos tener, es buscar que el ciudadano no pase lo que pasó la vez anterior" finalizó.

ELECCIONES 2019

HARRINGTON RATIFICÓ SUS INTENCIONES DE SER CANDIDATO A INTENDENTE DE TOLHUIN



USHUAIA. El actual legislador por el FPV-PJ, Daniel Harrington, fue consultado en Fm Centro respecto a su postulación como candidato a Intendente del municipio de Tolhuin, quien expresó que "sigo manteniendo mis intenciones intactas y quiero dar la discusión. Lo he manifestado en cuanto oportunidad se me dio a charlar, y estamos cerca de lo que se viene para el año que viene, y aún lejos porque hay muchas definiciones en el medio por tomar mucho trabajo por hacer".

En este sentido ratificó su postura ratificando que "quiero y me gustaría ser candidato a intendente por el partido del Frente para la Victoria y el Peronismo, eso está a las claras. Habrá que dar la discusión, el partido es muy amplio tiene mucho para debatir y en juego".

"Nosotros en las próximas elecciones vamos a evaluar la gestión que se viene haciendo desde el gobierno provincial y las intendencias, con lo cual siento que es un tema que va a dar para hablar todavía" afirmó.

Además, agregó que "se tiene que llegar al período final en una lista de consensos y unidad, y yo soy un actor que prefiere esos términos para que podamos ir a la disputa de la elección unidos o por lo menos de una idea clara que es mantener esta gestión" indicó respecto a la presentación de la propuesta electoral.

"Tengo un objetivo claro y voy a trabajar por eso", afirmó el funcionario.

Respecto a la actual situación del Intendente de la municipalidad mediterránea, Claudio Queño, el legislador opinó que "yo no dejaría al intendente de Tolhuin fuera de la discusión del armado de un proyecto político. Es evidente que Claudio ha mantenido el bastión justicialista durante todo este tiempo donde gobernó muchas veces en soledad y hoy con un gobierno que lo acompaña en el crecimiento de Tolhuin. Yo creo que el está en la discusión, pero va a pasar por una decisión de la justicia, no sería inteligente de ninguna parte descartarlo como referente político" afirmó.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parqueización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



más linda

INTERÉS GENERAL

TIERRA DEL FUEGO YA CUENTA CON UN RADAR METEOROLÓGICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

El Radar Meteorológico Argentino (RMA) fue desarrollado por el INVAP en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME).

RÍO GRANDE. Tierra del Fuego ya cuenta con un radar meteorológico de última generación instalado en la ciudad de Río Grande, que permitirá obtener datos precisos que servirán de base para proyectos de investigación referidos al cambio climático, como también disponer de información meteorológica para la generación de pronósticos a corto y mediano plazo, monitorear contingencias climáticas, eventos hídricos extremos y conocer la dinámica de los ciclos hidrológicos de los ríos de la provincia.

El Radar Meteorológico Argentino (RMA) fue desarrollado por el INVAP en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME). En el año 2009 el Gobierno nacional comenzó a trabajar en el proyecto de fabricación de radares hidrometeorológicos con tecnología argentina bajo la coordinación conjunta entre la Secretaría de Planificación y Política Hídrica, y en 2011 se formalizó la firma del contrato con la empresa INVAP S.E. para su concreción.

Hoy el país cuenta con radares meteorológicos monitoreando, de manera aun parcial, los fenómenos del tiempo. Las gestiones realizadas por el Gobierno de la Provincia comenzaron hace 4

años, trabajando en el ámbito del Consejo Hídrico Federal, junto a la Secretaría de Planificación y Política Hídrica de Nación, a fin de contar con dicho equipo en la ciudad de Río Grande.

La provincia de Tierra del Fuego, Antártida e isla del Atlántico Sur presenta muy diversos componentes en su composición geográfica. Allí se presentan ambientes de montaña, de estepa, marinos y todas sus transiciones. Esto, asociado a las condiciones climáticas reinantes despliega un mapa con múltiples situaciones meteorológicas, en un contexto en donde se prevé eventos extremos representados por precipitaciones, crecidas de ríos, intensas nevadas, etc. con mayor ocurrencia en nuestra región, lo cual suscita importancia en el seguimiento de las condiciones meteorológicas.

Los radares meteorológicos son usados muy frecuentemente para el monitoreo y la detección anticipada de los eventos extremos, a través del seguimiento en tiempo real del desarrollo de las condiciones. Desde el punto de vista ambiental e hidrológico tiene además múltiples aplicaciones, como la estimación precipitaciones que tienen una gran variabilidad natural siendo intermitente en espacio y tiempo.



Tierra del Fuego posee varias cuencas compartidas con el país vecino de Chile, razón que dificulta la obtención de datos meteorológicos. En este sentido la herramienta radar posibilitará contar con información detallada sobre precipitaciones sobre la superficie total de las cuencas, mejorando significativamente las predicciones.

Es por ello que esta herramienta permite contar con un registro de información para el dimensionamiento de obras hidráulicas como puentes y alcantarillas, como así también para el ordenamiento y zonificación hídrica.

Las consecuencias de los eventos no solo tiene repercusión en el ámbito de las ciudades sino también en el ámbito rural donde es más difícil llegar a prestar ayuda, se recuerda todavía la situación de crecidas del año 2006 que provocó el corte de varias rutas provinciales dejando aislados a varios establecimientos rurales.

Otra posibilidad importante es el seguimiento en tiempo real en época invernal de una tormenta o temporal de nieve. La información brindada por el radar permite a los organismos de seguridad ciudadana, de transporte, como también a los encargados del mantenimiento de la circulación vial, la posibilidad de determinar planes de contingencias, cierres de rutas u alguna otra medida que mejore la seguridad y proteja a la población.

Tierra del Fuego también presenta condiciones agroecológicas que permiten el desarrollo de la ganadería en

base a pastizales naturales, pero el elemento que fuertemente condiciona el crecimiento de las pasturas es el agua. El análisis de los eventos, la magnitud y su distribución espacial combinado con análisis históricos de los sucesos, pueden ser utilizados para la toma de decisiones de parte del sector agropecuario como así también utilizado por instituciones públicas relacionadas al sector.

Asimismo, los vientos son un factor climático importante en nuestra región que pueden ser observados desde un radar. Los vientos fuertes y constantes ocurren regularmente y suelen causar problemas de infraestructura sobre tierra, complicar la navegación en lagos o en el mar, como también condicionar la aeronavegación. La información obtenida será un instrumento valioso para estas actividades tanto sea en ámbito público como en el privado.

Las condiciones de sequía no son eventos ajenos en los veranos australes. Incendios han sido reportados a lo largo de la cordillera y en zona llanas en los últimos tiempos, dentro de la provincia de Tierra del Fuego y la de Santa Cruz.

Dependiendo de la distancia a la zona del problema, estos acontecimientos pueden ser seguidos en su evolución en tiempo real, y el análisis en conjunto con intensidad y frecuencias vientos como ocurrencias de precipitaciones brindarán herramientas fundamentales a los grupos especializados en combatir este tipo de inconvenientes.

LEY PROVINCIAL N° 1.168
DESARROLLO SUSTENTABLE ACUÍCOLA

Tierra del Fuego adhirió a los beneficios impositivos para quienes realicen actividades de producción y comercialización acuícola

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legisidf.gob.ar

ELECCIONES 2019

GONZÁLEZ DESTACÓ “MIRADA FRENTISTA” DE MELELLA



RÍO GRANDE. La concejal Verónica González reflexionó sobre la reunión que se celebró con la dirigencia y militancia de FORJA en Río Grande. Además habló de su futuro político y de FORJA. Señaló que muchas agrupaciones acompañan a la actual gestión municipal y que se trabaja para un proyecto provincial y Municipal.

González aseguró que fue un encuentro para “cerrar el año con la idea de encontrarnos con militantes y agrupaciones que están acompañando las políticas en general y el momento que atravesamos como ciudad y que acompaña esta propuesta de gestión que lleva adelante Gustavo (Melella)”.

Aseguró además que también hubo encuentro con jóvenes para “planificar, para que ellos pongan palabra; y avanzar también en políticas públicas a futuro”.

A modo de balance de lo que fue el año político para FORJA, González aseguró que “fue un año positivo desde la gestión en sí pero también sabemos que fue un año con muchísimo dolor, dónde las palabras vulnerabilidad; pobreza, necesidad tomaron mucha fuerza básicamente por la situación que vivimos a nivel industrial, a nivel trabajo en general”.

Sin embargo “hay que pensar futuro, pensar modelos de desarrollo desde el trabajo, de cómo fortalecernos desde la producción, en diferentes tipo de organizaciones para avanzar y volver a repensarnos cuando estábamos avanzando a la industrialización del país hace poco menos de tres años pero a partir de la política desarrollada a nivel nacional y que se replica en la provincia con ideas neoliberales uno lo que hace es proponer alternativas”.

Y si bien “somos una ciudad chica que ha sufrido el impacto de estas políticas pero no podemos quedarnos y uno tiene que llevarle al vecino

una posibilidad esperanzadora de que algo bueno tenemos que sacar de esto” entendiendo que hay que apelar a “la lucha diaria; la organización y el reclamo de no dejar avasallar los derechos”.

Por lo tanto también consideró importante “juntarse con los vecinos, con las juntas vecinales; con los jóvenes; con las compañeras y mujeres de la ciudad y este es el trabajo que es necesario para luego levantarnos entre todos”.

Por lo cual consideró que “el año que viene será de mucho trabajo y no vamos a dejar de trabajar hasta el último día quienes tengamos responsabilidades políticas y esa es la propuesta y lo que vamos a seguir haciendo”.

Sobre su futuro político la actual Concejal señaló que “en FORJA lo único que hemos hablado es que hay mucho valor humano, mucha capacidad de acción respecto del trabajo de políticas públicas y que acá no se trata de las personas sino del grupo de trabajo, no solo de FORJA sino también de otras agrupaciones políticas y sindicales que vamos a concretar llevar adelante una propuesta provincial y local también pero no se trata de nombres, creemos que es un grupo de trabajo y en base a eso vamos a seguir accionando y traccionando”.

Por lo tanto aseguró que su futuro está atado al de “FORJA; Partido Solidario; Unión Vecinal y muchos otros partidos que van a acompañar a Gustavo (Melella) y muchos acuerdos, ya que la mirada frentista es lo que ha caracterizado a Gustavo y la posibilidad de que estemos todos sin ningún tipo de complicación que es lo que uno acompaña desde una mirada ideológica porque tenemos en claro quien conduce”.

Por lo tanto “estamos expectantes con relación a la decisión final que pueda tomar Gustavo (Melella) para seguir avanzando”, sentenció.

POLICIALES

GENDARMERÍA CONCRETÓ LA QUEMA DE 100 KILOS DE DROGA INCAUTADOS DURANTE ESTE AÑO

La droga quemada en Ushuaia fue el resultado de los operativos de incautación como “Pizza Verde”, “Lavarropas verde” o “Tintura blanca” entre los más destacados. “Esto nos pone muy contentos y nos obliga a seguir trabajando porque realmente es un flagelo que nos acoge a todos y que le hace mal al vecino”, destacó el secretario de Seguridad, Javier Eposto.

USHUAIA. En el día de ayer, el secretario de Estado de Seguridad Javier Eposto, participó de la quema de 100 kilos de droga incautadas por la policía provincial y las fuerzas de seguridad durante este año.

“Este es el paso final en la lucha contra el narcotráfico, los vecinos pueden ver cómo termina el trabajo de los últimos 9 meses en la pelea contra el flagelo de la droga” afirmó Eposto durante el procedimiento.

El ministro resaltó el trabajo en conjunto de Gendarmería Nacional y el juzgado federal “por su compromiso y acompañamiento en esta tarea desde el primer momento”.

La quema de ayer es la finalización de la mayor parte de los operativos de incautación como “Pizza Verde”, “Lavarropas verde” o “Tintura blanca” entre los más destacados.

El secretario de Seguridad sostuvo que “esto nos pone muy contentos y nos obliga a seguir trabajando porque realmente es un flagelo que nos acoge a todos y que le hace mal al vecino, nosotros como funcionarios políticos tenemos que trabajar para el vecino”.

“En estos 9 meses ya vamos

más de 180 kilos de droga incautados, 55 personas detenidas e imputadas en causas federales. Aumentamos en un 190% la cantidad de cocaína incautada y un 83% la de marihuana respecto de 2017” detalló el secretario.

Al respecto, Eposto se lamentó “en la provincia no existían registros de las incautaciones y los operativos que realizaban denodadamente las Fuerzas de Seguridad por lo que recién en 2016 con esta gestión se consideró la lucha contra el narcotráfico como una política de Estado, recién cuando comenzamos a trabajar con la Gobernadora Bertone en la lucha contra este flagelo que es la droga, sabemos exactamente los resultados que obtenemos”.

Finalmente, el secretario dijo “el vecino de Tierra del Fuego puede ver todos los operativos que se realizaron a lo largo en la lucha contra el narcotráfico, este el paso final de un trabajo en conjunto de las Fuerzas de Seguridad nacionales y provinciales. Hoy dimos el paso final para sacar la porquería de la calle. Seguimos luchando contra los narcos y buscando a sus financistas como en los dos últimos operativos que logramos desarticular a toda la organización incluidos los financistas”.



POLICIALES

ROBO A MANO ARMADA: RECHAZARON PEDIDOS DE EXCARCELACIÓN PARA PARRA Y ALBERTI

El Juez de Instrucción Raúl Sahade rechazó el pedido de excarcelación para Jonathan Parra y Roy Flavio Damián Alberti. Ambos se encuentran detenidos y sindicados como los presuntos autores de un asalto a mano armada a un kiosco de la Margen Sur.

RIO GRANDE. Tal como se esperaba, en la jornada del miércoles el Juez de Instrucción Raúl Sahade resolvió la situación de los delincuentes Jonathan Parra y Roy Flavio Damián Alberti.

Ambos sujetos fueron detenidos luego de haber sido sindicados como presuntos autores del violento asalto a mano armada a un kiosco de Margen Sur en la noche del domingo.

Cabe recordar que en la jornada del martes, ambos fueron trasladados hacia los Tribunales para ser indagados, absteniéndose a prestar declaración ante el

magistrado.

Ante esta situación, la Defensora Oficial Dra. Lorena Nebreda solicitó la excarcelación de los reconocidos malvivientes, medida que fue rechazada por el Juez de Feria.

Fuentes judiciales indicaron que tanto Parra como Alberti deberán permanecer alojados en la sede de la Comisaría Cuarta hasta tanto se resuelva la situación procesal, medida que se concretaría el próximo 28 del corriente, al tiempo que la investigación continuará con su curso normal.

En relación al hecho, los malvivientes fueron identificados gracias a las cámaras de seguridad del comercio

asaltado, y si bien utilizaron un arma de fuego, la misma no pudo ser encontrada durante los allanamientos.

MÁS DE 180 KILOGRAMOS DE CARNE

CUANTIOSO ROBO EN UNA CARNICERÍA DE MARGEN SUR

Delincuentes lograron cometer un cuantioso robo sobre una carnicería del sector de Margen Sur de la ciudad de Río Grande. Tras violentar una ventana, ingresaron y sustrajeron más de 180 kilogramos de carne, cervezas, elementos de almacén y dinero en efectivo.

RIO GRANDE. Un cuantioso robo fue denunciado en la jornada del miércoles en la ciudad de Río Grande.

El propietario de la carnicería "La Estancia" ubicada sobre calle El Alambrador 845 del sector de Margen Sur, informó que delincuentes, tras violentar una ventana ubicada en el sector posterior del comercio, lograron ingresar al interior.

Una vez dentro, se apoderaron de dos medias res que se encontraban en el sector de la cámara frigorífica del local. Asimismo, sustrajeron una importante cantidad de cortes de carnes que se encontraban en la heladera mostrador.

Si bien es difícil poder obtener un indicio exacto de la cantidad de mercadería sustraída, la misma superaría los 180 kilogramos, lo que corresponde a una cifra superior a

los 50 mil pesos en efectivo.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes lograron obtener huellas e indicios sobre un solo malviviente, por lo que se estima que esta persona habría actuado desde el interior y realizaba las entregas a través de la ventana a otras personas ubicadas en el exterior de la carnicería.

A la gran cantidad de kilos de carne, se le sumaron botellas de cervezas, elementos de almacén y dinero en efectivo que se encontraba dentro de la caja registradora.

Al cierre de la presente edición, personal policial de la Comisaría Cuarta trabajaba en la investigación del cuantioso robo, identificando a uno de los sujetos que habría actuado, por lo que desde la Justicia se aprestaban a la realización de allanamientos.



DESCUIDO

OLVIDARON UNA OLLA EN EL FUEGO Y DEBIERON ACUDIR BOMBEROS



RIO GRANDE. En horas de la noche del martes, numerosas dotaciones de bomberos y personal policial debieron acudir a una vivienda ubicada sobre calle Borges al 100 del barrio Mutual de la ciudad de Río Grande. Allí vecinos comenzaron a observar salir una importante cantidad de humo del interior de un departamento, por lo que alertaron a las unidades de emergencia.

Al arribar al lugar, se logró constatar que los propietarios dejaron olvidada una olla sobre una hornalla de la cocina encendida, la cual comenzó a recalentarse, generando un principio de incendio en el lugar.

Afortunadamente la situación logró ser controlada a tiempo sin que se produjeran daños de importancia

sobre la vivienda, ni personas heridas.

Recalentamiento de calorama

Un nuevo principio de incendio se ocasionó en el sector del barrio AGP. Personal de bomberos se trasladó hacia una vivienda de calle herrera al 1100.

En el lugar, un mal funcionamiento de un calorama, el cual ocasionó un recalentamiento de uno de sus tirajes ubicado en el sector del garaje de la vivienda, provocó que diversos elementos allí acopiados, comenzaran a quemarse.

La rápida intervención del personal bomberil logró evitar que el fuego comenzara a propagarse al resto de la vivienda.

DEPORTES

MENDIBURU GANÓ LA ÚLTIMA FECHA DEL AÑO EN EL CICLISMO DE DESCENSO DE MONTAÑA

La tercera fecha del Campeonato Fueguino de Descenso de Montaña se llevó adelante el pasado fin de semana en el trazado emplazado en el Cerro Cortez. Esteban Mendiburu fue el vencedor de la jornada competitiva.

USHUAIA. Una nueva fecha del Campeonato Fueguino de Descenso de Montaña se desplegó el pasado fin de semana en la capital de la provincia, con la formidable respuesta de los riders que se acercaron al Cerro Cortez para compartir la tercera jornada puntuable del presente calendario de ACME.

Fueron 29 los riders que se dieron cita para la disputa de las dos mangas en las diferentes categorías, que tuvo al juvenil Esteban Mendiburu como el especialista más veloz al desandar el circuito montañoso de alrededor de 1000 metros, en el sector cercano al hotel Arakur.

Según lo dispuesto por la organización, el día sábado se establecieron las tandas de entrenamientos oficiales, donde los exponentes pudieron evaluar las condiciones del terreno y buscar los mejores perfiles deportivos para el descenso oficial del día

siguiente.

La competición dominguera se puso en marcha a las 11 horas con los trabajos administrativos de enrolamiento de los bikers. Justamente, en el listado de inscriptos figuraron visitas de especialistas de Gobernador Gregores y de Rosario, que se sumaron a la puesta en escena local.

En cuanto a la competencia, las categorías que animaron la cita deportiva fueron Máster, Elite y Juvenil, que comprende el segmento de jóvenes hasta 18 años. En todos los casos, se efectuaron las tradicionales dos mangas por cada una de las categorías, que derivaron en el ordenamiento final tomando el mejor registro de los ciclistas en pleno descenso.

Esteban Mendiburu encabezó las posiciones con un tiempo de 1:43.66, seguido en lo más alto del podio general por Miguel Snaider que paró el reloj en 1:45.22 al arribar a la meta



y Rodrigo Ponce, con un tiempo de 1:47.22, se alistó como tercero mejor ubicado en los tiempos totales.

Al discriminar por categoría, Mendiburu se impuso en la rama Juvenil, mientras que Snaider se apropió del grupo integrado por los ciclistas de Elite, y en el caso de Ponce, el mencionado rider dominó las acciones propias de la categoría Máster. Precisamente, Mendiburu, que ganó la tres competencias realizadas en este tramo del año por ACME y en esta ocasión especial, además, fue el ganador absoluto de la fecha.

Posiciones por categorías

En cuanto a las colocaciones finales por categoría, Esteban Mendiburu (1:43.66) lideró la categoría Juvenil quien estuvo escoltado por el rosarino Gino Galizzi, que, en su bajada más favorable, paró el reloj en 1:51.42 al arribar a la meta y Francisco Álvarez completó el trío de punta al marcar un registro de 1:54.66.

En la categoría Máster el vencedor fue Rodrigo Ponce, en tanto que

David Correa en 1:54.09 y Marcelo Acuña con 2:05.84, culminaron como segundo y tercero, respectivamente.

Por último, en el grupo de Elite, el mejor de todos fue Miguel Snaider tras completar el descenso al circuito del Cerro Cortez en 1:45.22, que fue secundado por Federico Jimeno en 1:50.75 y Leonel González selló las tres posiciones principales en 1:54.19.

El campeonato continúa en 2019. Esta fue la última fecha del presente 2018, que se despide de la mejor forma. Fueron tres fechas las llevadas adelante por ACME en el actual tramo del año, ahora se dará un breve receso en las competencias deportivas para darle la continuidad deseada al Campeonato Fueguino a partir del mes de febrero de 2019.

Es preciso resaltar que desde la organización de la Asociación confirmaron que aún restan tres fechas para concluir con el Campeonato que serán realizadas, desde luego, el año entrante para dirimir a los campeones del ciclismo de descenso de montaña de Tierra del Fuego.

MUNICIPALES

MÁS DE 2.200 PERSONAS ASISTIERON REGULARMENTE AL NATATORIO MUNICIPAL

RÍO GRANDE. El Natatorio Municipal Eva Perón tuvo este año una intensa e ininterrumpida actividad que se reflejó no solo en la cantidad de personas que asistieron a lo largo de este período, sino también por la importancia de los eventos, actividades y torneos organizados.

En ese sentido, desde la Dirección del Natatorio se informó que hubo este año más de 2.200 inscriptos de todas las edades que asistieron en los diferentes horarios establecidos y que se ha trabajado con 290 instituciones de la ciudad, entre las que se pueden enumerar a las siguientes: Colegio Luis Piedrabuena; BIM 5; Cens 18; Haspen; Colegio So-

beranía Nacional; Escuela Especial N.º 3; CAAD; Centro Terapéutico; Escuela Especial de Tolhuin; Brighstar y UNTDF.

Otro de los aspectos salientes sobre la tarea realizada en el Natatorio o con participación en la organización por parte del personal de la pileta son los eventos y torneos efectuados, algunos de los cuales fueron de carácter internacional como el Circuito Patagónico de Natación; la Travesía Héroes de Malvinas; la Liga de Natación; el Torneo "El Agua es tu Amiga"; el cierre del Circuito NAF Puerto Pirata y los festejos por el Día del Niño, entre otros.



Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anónima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

USHUAIA

ESTE VIERNES 21 LLEGA EL TRIATLÓN DESAFÍO 23

USHUAIA. Cumpliendo el desafío de unir a Argentina con un triatlón olímpico durante 23 días corridos, los deportistas llegarán a Ushuaia este viernes para realizar una prueba olímpica con tres disciplinas: natación, ciclismo y carrera a pie, recorriendo los escenarios que les ofrece el Fin del Mundo. Además traen una iniciativa solidaria corriendo bajo lemas que promueven la lucha contra el cáncer y la donación de sangre.

Acompañados por el Gobierno provincial a través del Instituto Fueguino de Turismo, los deportistas promocionarán los atractivos naturales del destino. Al respecto el presidente del Instituto Luis Castelli señaló que “estamos esperando la llegada de los deportistas para darles la bienvenida en el Fin del Mundo, y agradecerles esta iniciativa con la que mostrarán la variedad de paisajes que tiene nuestro país, uniéndolo en este desafío el cuál además tiene un mensaje solidario”.

De esta manera, el viernes 21 a las 13.30 horas se realizará la largada en la costa del Hotel Los Cauquenes, siendo la primer discipli-

na de 750 metros de nado, para luego recorrer 20 km en bicicleta partiendo desde dicho Hotel y recorriendo un circuito por la ciudad que termina en el Monumento las Malvinas. Desde allí los deportistas desarrollarán la tercera disciplina de 5 km de carrera a pie por la zona del aeropuerto internacional Malvinas Argentinas, finalizando en el cartel de Ushuaia.

En este sentido, los organizadores se refirieron a la iniciativa expresando su deseo de recorrer Argentina “llevando un mensaje inspirador para cada persona que necesite creer que es posible cumplir sueños y nunca bajar los brazos. Creemos que en todos los rincones de nuestro país hay alguien que está llevando su lucha y queremos decirles que estamos para apoyarlos y motivarlos a seguir adelante. Queremos llevar inspiración, consciencia e impulsar el desafío de vivir a toda Argentina”.

El equipo compuesto por el maratonista Maximiliano Kugler y el ultramaratonista Roberto Gómez Coll recorrerá al completar el desafío 1184,5 km de triatlón.

Cabe destacar que la triatleta elite Delfina Álvarez los acompaña en algunas provincias, como en este caso en Tierra del Fuego, donde arribará el día jueves.

Es importante destacar que los tres corren llevando lemas, en el caso de Maximiliano Kugler habiendo superado un cáncer corre con el lema #CORRIENDOALCANCER; Roberto Gómez Coll comprometido con el Banco General de Sangre de Corrientes corre con el lema #DONANDOSALVAMOSVIDAS, y Delfina Álvarez correrá con el hashtag #LUCHOROSAPORVOS consustanciada con la Lucha con-

tra el Cáncer de Mama.

El triatlón es un deporte olímpico que consiste en realizar 3 disciplinas deportivas: natación, ciclismo y carrera a pie, se lleva a cabo en ese orden y sin interrupción entre una prueba y la siguiente. La prueba olímpica que se encuentran realizando los deportistas de Desafío 23 consiste en 1,5km de natación, 40km de ciclismo y 10km de carrera a pie. Por razones de tiempo, al disponer de pocas horas, en Tierra del Fuego efectuarán la prueba acortando los recorridos a la mitad de lo establecido.

MOTEROS DE LA PROVINCIA

PRESENTARON A ARCANDO LA PRUEBA 'PUNTA A PUNTA TDF 2019'



USHUAIA. Pablo Collard Bovy, integrante de esta asociación, explicó que la intención de realizar el Punta a Punta de la Tierra del Fuego “es para poder hacer conocer, tanto a los moteros locales como a los visitantes, las rutas fueguinas y caminos que no se recorren normalmente”.

La primera edición en marzo de 2018 reunió unas 30 motos que recorrieron desde el Hito 1 en la punta norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego hasta el final de la Ruta 3 en Bahía Lapataia.

Por segunda vez se realizara el evento denominado ‘Punta a Punta de la Tierra del Fuego’, travesía no competitiva en moto que esta vez unirá bahía Lapataia en el Parque Nacional Tierra del Fuego, en Argentina hasta lago Blanco en la Comuna de Timaukel en Chile, pudiendo así dar a conocer toda la Isla de Tierra del Fuego, tanto argentina como chilena.

En futuras ediciones se proyecta continuar hasta lago Deseado, lago Cami -Khami-, río Azopardo, caleta María “y cuando esté finalizada la ruta, hasta bahía Yendegaia sobre las costas del canal Beagle”, acotó el

motero.

Pablo Collard Bovy brindó un detalle del recorrido completo 2019, explicando que se dará inicio en bahía Lapataia y luego, pasando por Ushuaia, Tolhuin, Río Grande, Estancia Cullen, Hito 1, Cerro Sombrero, Porvenir, Onaisin, Cameron, Pampa Guanaco, Lago Blanco, Randmussen y finalizando en Río Grande.

“Nuestra idea es unir, conocer y que sepan que existen rutas y paisajes maravillosos en la Isla de Tierra del Fuego. Al principio de la travesía se les entregara a los participantes un estilo de Pasaporte que cuenta con fotos y descripciones de los diferentes puntos del recorrido”.

“En cada estación se le colocara un sello, el que haya hecho todo el recorrido y tenga todos los sellos recibirá una mención honorífica. Cabe destacar que cada participante puede recorrer el tramo que desee, pudiendo sumarse o retirarse según decida.

En todo el camino nos estarán acompañando distintas fuerzas de seguridad y vehículos de apoyo para garantizar la seguridad de los integrantes”, despegó.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

NACIONALES

PARITARIAS VS. INFLACIÓN: QUÉ GREMIOS GANARON Y CUÁLES PERDIERON EN 2018

BUENOS AIRES. La megadevaluación y la inflación récord de 2018 obligaron a los sindicalistas a desechar el techo de 15% deseado por el Gobierno nacional a principio de año y a ejecutar las cláusulas gatillo para reabrir las paritarias. Sin embargo, luego de firmar los acuerdos complementarios, la mayoría de los gremios quedaron por debajo de los principales indicadores de alza de precios. Solo un puñado de organizaciones logró aumentos salariales por

encima del costo de vida que miden el INDEC y los consultores privados.

Se estima que para 2019 todos los sindicatos que perdieron poder adquisitivo en 2018 o lo resignarán en los próximos meses, volverán a discutir incrementos compensatorios. El 2018 fue un año de "estado paritario permanente". El 2019 parece que también.

En un principio, un importante lote de gremios afines a la Casa Rosada y con vínculos cercanos al exministro de

Trabajo Jorge Triaca cerraron apresuradamente por 15%. Al poco tiempo, tras el abrupto cambio de las metas inflacionarias postdevaluación, Mauricio Macri autorizó por decreto un 5% compensatorio para las actividades privadas.

Al promediar el año, y luego del tercero y cuarto paro general contra el gobierno de Cambiemos, los principales gremios cegetistas avanzaron con renegociaciones y exhibieron fuertes recomposiciones. Casi todos superaron los 30 puntos anuales y algunos cruzaron la barrera del 40%. El pico histórico de incremento salarial se lo llevaron los aceiteros, con 75%.

Pero al finalizar el año el INDEC confirmó un alza generalizada de precios de 44% como mínimo, lo que dejó a la mayoría que cerró por 12 meses en desventaja. La Undav estima un retroceso de alrededor de 10 puntos. Los que pactaron porcentajes por plazos menores todavía están en condiciones de conseguir mejoras. Sindicatos aeronáuticos, gastronómicos, marítimos, de prensa y judiciales siguen en conflicto, discusión y reclamos por el año que se va. En un brindis de fin de año Dante Sica y su colega Nicolás Dujovne anticiparon que para 2019 la pauta de aumento salarial será de 23%.

Petroleros YPF

La Federación de Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarbúricos (Supeh) que conduce Antonio Cassia logró 45,1% para los petroleros de YPF. El gremio y la compañía estatal consensuaron volver a reunirse en la segunda quincena del mes de marzo de 2019.

Comercio

La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS) de Armando Cavalieri garantizó un incremento anual del 45%. El último acuerdo contempla una suba del 7% en enero, un 7% en febrero y un 6% en marzo. En suma, una suba total del 20%, que se acopla al 25% ya acordado previamente.

Bancarios

El gremio de Sergio Palazzo informó que en cumplimiento del acuerdo paritario de abril, la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (Abappra) suscribió un nuevo cumplimiento de la cláusula actualización salarial con un 12% de aumento partir del primero de octubre. Se trata del mismo acuerdo celebrado anteriormente con el resto de las cámaras ABA, ADEBA y ABE, que eleva el salario en un 44% en el año.

Utedyc

En agosto los empleados de las entidades deportivas y civiles cerraron 10% de incremento salarial para el CCT 736/16 en dos tramos, de 6 y 4% acumulativos, por lo que el aumento efectivo es del 10,24%. A principios de año ya habían acordado 18% sobre los salarios básicos en dos tramos: un 10% a partir del 1 de enero y un 8% adicional desde

el 1 de agosto, ambos calculados sobre los básicos del mes de diciembre de 2017.

Alimentación

La Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación (FTIA) fijó un incremento del 15,5% en tres tramos: 6% en febrero, 5,5% en marzo y 4% en abril. En enero próximo se efectivizará un 6% pendiente del acuerdo por 24% suscripto en junio pasado. Si se suman los porcentajes, el incremento anualizado trepa al 39,5%, pero si se le suma el 1,5% por cláusula de revisión por inflación, llegó al 41%.

Camioneros

A fuerza de advertencias de paro y tras varias medidas de protesta, Hugo Moyano acordó sobre el cierre del año con Fadeeac una mejora del 15% extra, que elevó la paritaria al 40%. El camionero reclamó un bono de \$ 14.000 para todos sus trabajadores, pero las transportistas aclararon que solo lo pagarán las que puedan hacerlo.

Judiciales

En lo que va del año, la Corte Suprema habilitó 5% en enero (reajuste del año anterior), 10% en abril, 10% en agosto, 10% en octubre y otro 10% en diciembre, que los gremios todavía reclaman que se pague. El Gobierno nacional parece retacear ese desembolso final, que si finalmente llega al Poder Judicial totalizarían 45% desde diciembre de 2017. La UJEN y el Sitraju de Vanesa Siley siguen en pie de guerra.

Colectivos

Durante el año se registraron cuatro etapas de aumentos para los choferes. El salario escaló de \$ 25.410 a fines de 2017 a \$ 32.560 en noviembre. Pero a esa diferencia se le agregará un ajuste más entre enero y marzo de 2019, cuando llegará a \$ 34.198. En noviembre recibieron una suma fija no remunerativa de \$ 3.814.

Construcción

En abril cerraron 15%, que luego se transformó en un 22% en octubre. En noviembre la UOCRA firmó un nuevo convenio complementario. El porcentaje de noviembre se incrementó 3 puntos y llegó a 6%. Además, se confirmó 3% para enero de 2019 y 7% para febrero. El bono de fin de año de \$ 5.000 no será absorbido ni compensado por ningún concepto y será abonado en tres pagos (\$ 2.000; \$ 1.500 y \$ 1.500 en febrero).

Estatales Nación

La paritaria nacional había cerrado en torno al 15% a mitad de año, más \$ 6.000 en cuotas, que significaron otro aumento del 10%. Ahora, Andrés Rodríguez y los funcionarios acordaron un incremento del 5% en diciembre, que se cobrará en enero; y otro 5% en febrero. El bono de \$ 5.000 se pagará a los 140.000 trabajadores de la administración pública centralizada, sin diferenciación de jerarquía ni remuneración. Queda excluido el personal político.

POLÍTICA

FALLO SOBRE JUBILACIONES: "SE VA A PAGAR LO QUE CORRESPONDE"



BUENOS AIRES. Tras el fallo de la Corte Suprema contra el índice que aplicaba el gobierno de Mauricio Macri en las reparaciones históricas a jubilados, el director ejecutivo de la Anses, Emilio Basavilbaso, garantizó que el Estado va a "pagar lo que corresponde". "Ni el fallo ni nadie se va a interponer en el cuidado que venimos haciendo nosotros de los jubilados. Por eso, vamos a pagar lo que corresponde y vamos a seguir solucionando estos juicios", sostuvo el funcionario.

Basavilbaso salió a aclarar cuál será la postura oficial respecto a la sentencia que declaró inconstitucional el índice de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (Ripte) y validó el Índice de Salarios Básicos de la Industria y la Construcción (Isbic). El funcionario puntualizó que el costo fiscal para saldar la diferencia y abonar los juicios podría ascender a unos "700 millones de pesos", aunque aclaró que ese monto será "manejable" para el presupuesto nacional.

"Hoy en día nadie discute que la plata de la Anses es para los jubilados. Cuando necesitemos la plata recurriremos a las ganancias que produce el Fondo de Garantía de Sustentabilidad para pagar", adelantó. El fallo del máximo tribunal beneficiará en forma directa a casi 12 mil beneficiarios y a otros 150 mil que iniciaron demandas.

Sin embargo, Basavilbaso no quiso dar precisiones y se escudó de los posibles reclamos a la hora de analizar el efecto directo de la decisión judicial. "Eso va a depender de múltiples factores. Hay unos 10 mil

juicios en la Corte. Hay que esperar, ver cómo va a ser el impacto. Todo va a depender de cuántos expedientes nos envíe la Justicia", puntualizó.

Ayer, al fallar en el caso Blanco, los jueces Juan Carlos Maqueda, Ricardo Lorenzetti y Horacio Rosatti confirmaron la aplicación del precedente "Elliff" del año 2009, que estableció que las remuneraciones consideradas para el cálculo de las jubilaciones debían actualizarse por el Isbic sin límite temporal. El Isbic establece el haber jubilatorio inicial en un 59 por ciento del haber en actividad; el Ripte, en cambio, lo fija en un 46 por ciento, 13 puntos menos. De acuerdo al Defensor de la Tercera Edad porteño, Eugenio Semino, esto representa una merma de entre el 40 y el 45 por ciento trasladado a la liquidación final.

Basavilbaso respaldó el accionar de la Anses y apeló al discurso de la pesada herencia. En declaraciones a Radio Mitre, el funcionario explicó que lo que la Corte "está fallando sobre el período entre 2002 y 2009; es decir, son juicios heredados de la gestión anterior de Gobierno".

"El Gobierno anterior apelaba, los juicios se acumulaban y nosotros lo empezamos a solucionar con la Ley de Reparación Histórica", afirmó al insistir en su defensa a la Ley de Reparación Histórica del Gobierno. Un grupo de jubilados acordó abandonar los juicios de reajuste contra la Anses a cambio de permitir el recálculo con el Ripte, un índice menor, que les ofrecía una promesa de pago inmediato. Pero otros 150 mil se negaron y esos son los que hoy esperan que el fallo impacte en su caso.

ECONOMÍA

NACIÓN FRENÓ LA OBRA PÚBLICA BAJO EL ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA

BUENOS AIRES. Sin inversores dispuestos a prestarle a la Argentina, el Gobierno suspendió todos los proyectos de infraestructura vial, energética, educativa y ferroviaria que pretendía financiar a través del régimen de Participación Público-Privada (PPP). La virtual clausura del mercado voluntario de deuda que expresa la disparada en el riesgo país obligó a abortar el promocionado mecanismo de financiamiento para la obra pública.

La infraestructura es el rubro del gasto más castigado por el programa de austeridad que adoptaron las autoridades para acceder al financiamiento del FMI. Los funcionarios aseguraban hasta el mes pasado que las PPP permitirían amortiguar el efecto recesivo del ajuste. El asesor presidencial Gustavo Lopetegui y el titular del Palacio de Hacienda, Nicolás Dujovne, bajaron la persiana al anunciar que la represa Portezuelo del Viento en Mendoza no será licitada bajo el esquema de financiamiento aprobado a fines de 2016 sino que se realizará bajo el esquema tradicional.

Desde el Ministerio de Hacienda aseguran que intentarán fondear algunas de las iniciativas previstas con recursos de organismos multilaterales. En la Casa Rosada aseguran que las iniciativas que ya fueron licitadas seguirán adelante pero las dificultades para conseguir financiamiento también alcanzan al primer grupo de proyectos para modernizar 2556



kilómetros de rutas que fueron adjudicados a comienzos del año.

Al marcar 787 puntos, el riesgo país alcanzó esta semana su máximo nivel desde que comenzó la presidencia de Mauricio Macri. La cifra representa la sobretasa que debería pagar Argentina para financiarse en relación a un activo "libre de riesgo" como son los bonos del Tesoro de Estados Unidos.

Frente al escenario de creciente vulnerabilidad financiera que experimenta Argentina, la dificultad para impulsar obra pública a través de los esquemas de PPP es doble: las empresas privadas tienen dificultades para conseguir el financiamiento que les permita poner en marcha las maquinarias y el sector público no puede colocar bonos en el mercado para cancelar los avances de obra. El gobierno de Mauricio Macri preten-

día financiar 40 proyectos de infraestructura por más de 21.000 millones de dólares en las áreas de energía, minería, transporte, comunicaciones, tecnología, agua y saneamiento, vivienda, salud, justicia y educación.

El esquema de PPP fue concebido para permitir que el gobierno se asocie con empresas privadas para realizar las obras. Las compañías que ganan la licitación son quienes quedan a cargo de la gestión del proyecto: subcontratan servicios, compran insumos y, fundamentalmente, toman préstamos en el exterior. Como quien lleva adelante todas las operaciones es un contratista privado, el Estado no tiene que registrarlos en las cuentas públicas como inversión ni como deuda. O sea, en materia contable no afecta la reducción del déficit fiscal. Asimismo, los pasivos asumidos por los privados

no están obligados a respetar las exigencias que debe seguir la Administración Pública al momento de colocar deuda. La carga pública emerge a medida que avanzan las obras ya que el Estado debe emitir títulos de deuda para pagarle a los concesionarios.

Las PPP comenzaron a aplicarse alrededor del mundo a inicios de los noventa como uno de los componentes del Consenso de Washington. A diferencia de lo que dice el Gobierno, la canalización de la inversión pública a través de este tipo de esquemas resultó en un incremento del endeudamiento externo por encima de lo necesario, afectó los ingresos fiscales debido a las exenciones exigidas por los inversores externos, los proyectos mostraron mayores costos de ejecución y se incrementaron los pasivos contingentes

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Hoy le darán un consejo que lo beneficiará para su futuro. Trate de esforzarse y cambiar su actitud, ya que su exceso de orgullo no le permitirá aceptar las críticas.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno laboral. Transitará una excelente etapa donde deberá realizar tareas en grupo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Preste atención a ciertas situaciones en las que nunca se ha fijado, ya que se podrían presentarse algunas dificultades que le serán difíciles de solucionar.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Circulará por una jornada con demasiados altibajos. Procure mantener la calma en caso que surja algún impedimento, así podrá controlarlos y solucionarlos sin problemas.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aprenda la mejor manera de mantener la calma. Gracias a todos los esfuerzos cotidianos que hace, de esta forma día a día podrá ir afianzando su posición económica.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Coordine mejor sus actividades para poder llegar a cumplir con todas las obligaciones en tiempo y forma como usted quiere. Con solo organizarse lo logrará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Deberá ser más cuidadoso y más selectivo en las relaciones que tiene. Evite depositar toda la confianza en todas las personas que lo rodean habitualmente.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Trate de no presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor. Durante esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba por su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa cómo defenderse de las actitudes malintencionadas de la gente que últimamente lo rodea en su vida. De lo contrario, podría sufrir por un tercero.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Esté precavido en estos días, ya que una persona externa a su vida podría alejarlo de sus objetivos más soñados. Observe bien con quién se relaciona.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No trate de echar a perder lo que consiguió hasta el momento con mucho esfuerzo. No será propicio que altere la felicidad en su vida por nada en el mundo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Cuando intente enfrentar una situación deberá hacer uso de la honestidad y la serenidad. Esta actitud le permitirá lograr todo lo que desee en este día.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$37,35 Venta \$39,25

PESO CHILENO
Compra \$0,0565 Venta \$0,0615

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL SUR Tel: 432480 20 de junio 793	Farmacia Tolhuin Tel: 2901 489646 Lucas Bridges 245	BAHIA Tel: 436262 San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 7°C Máxima 17°C	Mínima 3°C Máxima 12°C	Mínima 4°C Máxima 14°C	Mínima 4°C Máxima 12°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de Redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.